

WebSeminar “Nuevo Real Decreto de higiene alimentaria y flexibilidad. Principales novedades de interés para la profesión veterinaria”

El Consejo General de la Organización Colegial Veterinaria te invita a este seminario online en el que se verán las novedades del nuevo Decreto sobre seguridad alimentaria.

El límite de inscritos es de 1.000, momento en que cerraremos la inscripción.

Fecha/Hora de impartición: jueves, 20 de mayo de 17:00 a 18:30 h.

Ponentes: Paloma Sánchez

Paloma Sánchez Vázquez de Prada es licenciada en veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid y diplomada en Salud Pública por la Escuela Nacional de Sanidad.

Actualmente es la jefa del Área de Gestión de Riesgos Biológicos de la Subdirección General de Promoción de la Seguridad Alimentaria de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).

Empezó su carrera profesional como veterinaria oficial en mataderos del Reino Unido. Es funcionaria de carrera del Cuerpo Superior de Sanitarios Locales de Castilla la Mancha, y lleva desempeñando su trabajo en la AESAN desde 2009. En su puesto se ocupa, entre otros asuntos, del desarrollo de normativa nacional sobre higiene de los alimentos, así como de participar, en representación de España, en los grupos de trabajo de la Comisión Europea sobre este tema.

Tema: “Nuevo Real Decreto de higiene alimentaria y flexibilidad. Principales novedades de interés para la profesión veterinaria”

La reciente publicación del Real Decreto 1086/2020 por el que se regulan y flexibilizan determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones de la Unión Europea en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios y se regulan actividades excluidas de su ámbito de aplicación, incorpora importantes novedades que pretenden simplificar los requisitos para las pequeñas empresas alimentarias, con el fin de hacerlas rentables sin disminuir los estándares de seguridad alimentaria, así como mejorar los niveles de higiene de determinadas producciones.

Mediante esta nueva norma se regulan determinados aspectos que resultan de interés para la profesión veterinaria, como colectivo clave para el mantenimiento de la seguridad alimentaria:

- Se permiten excepciones y adaptaciones estructurales y de funcionamiento para pequeños mataderos y mataderos móviles.
- Se actualiza la regulación que afecta a la obtención de carne de reses lidiadas.

- Se regula el suministro directo, por parte del productor, de pequeñas cantidades de carne procedente de aves de corral y lagomorfos sacrificados en la explotación.
- Se establecen nuevas normas para la obtención de carne de caza.
- Se fijan una serie de requisitos adicionales para la leche cruda destinada a la venta directa al consumidor.

La duración del WebSeminar será de 90 minutos aproximadamente (60 minutos de charla y 30 minutos de preguntas y respuestas, aprox.).

La sesión contará con el ponente, un presentador y un moderador que darán soporte técnico.

Recuerda las ventajas por asistir en directo

- Plantea tus cuestiones al experto.
- Recibe un documento resumen con las preguntas y respuestas que no fueron contestadas durante la sesión.
- Descarga materiales adicionales.
- Recibe tu diploma de asistencia.

Inscripción

Los colegiados que deseen inscribirse deberán hacerlo a través de este enlace hasta el día anterior del evento o hasta que se complete el aforo disponible:

[Consejo General de Colegios Veterinarios de España | colvetcampus.es](http://colvetcampus.es)

Recomendamos formalizar la inscripción con tiempo suficiente.

Una vez que tu inscripción sea aprobada, y el mismo día del Seminario (a primera hora de la mañana), recibirás un e-mail de confirmación con un enlace para acceder en directo al WebSeminar. En este correo electrónico, encontrarás también las instrucciones para poder realizar una prueba y confirmar que la conexión será correcta (recomendamos acceder con navegador Google Chrome actualizado).

Los participantes que asistan en directo obtendrán un diploma de asistencia. Todos los inscritos al WebSeminar dispondrán de la grabación de la sesión accediendo a través del Campus Colvet.